

*Discurso efectivamente pronunciado*

**Discurso pronunciado por la  
Excma. Sra. Doña María Emilia Undurraga  
Ministra de Agricultura de la República del Chile**

**en ocasión del  
42.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO (14-18 de junio de 2021)**

**15 de junio de 2021**

*Gracias Señora Vice-Presidenta,*

En primer lugar, quiero agradecer a la FAO y a su Director General, Señor Qu Dongyu por la organización de esta Conferencia, también quisiera saludar a los Ministros y Ministras presentes, a los jefes de delegación y a todos los presentes. Estas instancias de intercambio y cooperación son clave para avanzar en la transformación de nuestros sistemas alimentarios en un contexto desafiante como el que nos ha tocado enfrentar, especialmente durante los últimos dos años.

Los desafíos para el sector agroalimentario han ido cambiando en el tiempo. Junto con preocuparnos de producir más alimentos para una población creciente, debemos adaptarnos a las nuevas tendencias y desafíos, como el cambio climático, las nuevas tecnologías, crisis emergentes como la provocada por la pandemia del COVID-19, y también a cambios en las exigencias de los consumidores que requieren alimentos saludables, inocuos, de calidad y producidos de forma sustentable. Ya no es solo producir, es alimentar. Para hacer frente a esto, agradecemos la visión propuesta por FAO orientada a una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor para todos y todas.

Reconocemos la contribución de los sistemas agroalimentarios a la lucha contra el hambre y la malnutrición a escala mundial, en ese sentido reafirmamos nuestro compromiso para enfrentar los desafíos que garanticen una mayor y mejor producción, preservando y protegiendo nuestro entorno. Consideramos que se debe avanzar en un enfoque sistémico, que equilibre los tres pilares fundamentales de la sustentabilidad: el social, el económico y el ambiental.

Este enfoque busca promover una mirada integral para desarrollar una producción de alimentos sustentable, inclusiva, siendo un motor de desarrollo de las comunidades y sus territorios. La producción de alimentos y la agricultura descentralizan a los países, redistribuyen y son el pilar fundamental del desarrollo del mundo rural que, a su vez, es esencial para el futuro de nuestros países.

Relevamos la importancia de las esferas programáticas de transformación propuestas por FAO en torno a la digitalización, la transformación mediante la acuicultura, el desarrollo sostenible urbano y rural, y la integración de medidas a través de la iniciativa “mano de la mano”.

En relación a la digitalización y las nuevas tecnologías para el desarrollo de una producción de alimentos más eficiente y sustentable, nos gustaría extender el concepto de nuevas tecnologías al conocimiento amplio, que incluye el conocimiento ancestral de nuestros pueblos indígenas y comunidades rurales, quienes por décadas se han adaptado a las nuevas condiciones.

Estas nuevas condiciones que sin duda con el cambio climático se han acelerado requieren el poder compartir información y métodos para enfrentarlas de forma oportuna, no solo para adaptarnos, sino para poder aportar en el desafío de la mitigación con soluciones basadas en la naturaleza que nos dejan en el lado de las propuestas y no de la causa del problema.

El desarrollo y la valorización del mundo rural deben ser considerados, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, promoviendo una mirada integral de los territorios y coordinando las acciones sectoriales para lograr esto. Queremos reconocer el importante rol que tienen las mujeres para el desarrollo rural y la importante contribución que pueden hacer los jóvenes, en una agricultura que está envejeciendo.

Durante los últimos años, en Chile hemos estado enfocados en crear e implementar una política de desarrollo rural amplia y multidisciplinaria, con un fuerte énfasis en mejorar la calidad de vida de las personas que viven en los territorios rurales y en el acortamiento de las brechas existentes con el mundo urbano. Es así como en 2020 se promulgó la Política Nacional de Desarrollo Rural, que coordina la acción de 14 ministerios, y que también tiene presente las interacciones entre los sectores urbanos y rurales.

Consideramos que, junto con erradicar la pobreza extrema, el hambre y la malnutrición de las poblaciones rurales, tal como señala esta iniciativa, debemos empujar una mejora integral de la calidad de vida de la población rural. El mundo rural es un espacio rico en cultura e identidad local, lo que debe ser resguardado a través de nuestras políticas, en ese sentido, consideramos importante que esta iniciativa también incorpore este importante elemento.

Quisiera también hacer mención al rol que tiene comercio internacional como un pilar fundamental para construir sistemas alimentarios sustentables, resilientes e inclusivos, y para el desarrollo de nuestras comunidades, y la importancia de que el comercio sea abierto, transparente y sin medidas arbitrarias que distorsionen su adecuado funcionamiento. No deben subestimarse los subsidios distorsionadores del comercio ni las barreras no arancelarias, especialmente aquellas no basadas en la ciencia, ya que este tipo de medidas afectan negativamente tanto a productores como a consumidores. Asimismo, la pandemia del COVID-19 ha demostrado que un comercio abierto es fundamental para garantizar la seguridad alimentaria mundial. En este sentido, y en el contexto de las diversas instancias de negociación internacional sobre desarrollo sostenible, es clave que los países respeten y sigan los principios y valores basados en acuerdos ya alcanzados a través de diferentes instrumentos y procesos de relevancia multilateral.

Muchas gracias Señora Vice-Presidenta.